

D. José Díaz.  
a. Doncella Jiménez.  
D. Joaquín López.  
D. Fermín Alcalde.

clarada abierta y pública se dio quinientos por la lectura del acta de  
términos que fue aprobada por unanimidad, ratificándose en toda ella por  
referirse al uso del G.R. establecido D. Manuel Medina para su dimisión presen-  
tada y nombramiento recordado D. Joaquín Salz. Dijo el presidente que con  
grado del nuevo cargo, se clálectarán los Batallones Oficiales y demás órde-  
nes recibidas desde la anterior convocatoria el cumplimiento de las que se le  
exigieren.

### Elegiciones.

Por el Secretario se dio cuenta de la Convocatoria que durante los veintiún días  
que ha estado seguida al público la lista de los electores que pueden votar  
ante las elecciones de Corporacionarios para las de Legaciones que procederán  
ocurridas durante el año actual, no se ha presentado reclamación alguna que  
cuanto a la Convocatoria se refiere. Pueden votar y ser elegidos de acuerdo a la lista  
en definitiva siendo los mismos que figuran los que figuren en los  
votos de las elecciones y se cumplimiento del art. 2º de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

### Presidencia de la Comisión de la Municipalidad.

Asimismo se acordó por los señores que estaban, que habiendo cesado en el cargo D. Manuel Medina en sus funciones y nombrando para el despacho de dicha  
cargos el concejal D. Joaquín Salz. Dijo el presidente que el concejal D. Fermín Alcalde  
presidencias que aquél tenía en las comisiones municipales, iniciando el día 20, 110  
medida es reagrupar el gremio o gremios que en las mismas desempeñaba el sucesor  
así como en la comisión de obsequios, a cuyo presidente será D. Severiano López  
y vocal D. Joaquín Salz; proseguir este tenor e ocupar la presidencia quedando el G.R. Ley-  
tor de vocal de la misma.

Dimisión del Señor  
Gobernador  
y sucesión  
y nombramiento  
de la Comisión  
de la Municipalidad

S. d. dio cuenta de la comisión de la que el Secretario de la Comisión de la Municipalidad D. Joa-  
quín Fernández López, ha querido, sobre que manifestó que acuerda de sus mu-  
nicipales y nombramiento de las comisiones de la Comisión de la Municipalidad que se requiere  
to de otro.

Quedando el cargo de Secretario con la quiescencia y acuerdo que se requiere, solicitaron  
el Señor que se digne la Convocatoria (así es la práctica corriente) nombrarse oficial de  
la Secretaría. Disentido el asunto quanto las peticiones varones que acuerda referido  
Sr. Fernández, por una minoría se acordó, admitir la dimisión del cargo de secretario  
y nombrar al Sr. Fernández, nombrando para el mismo el G.R. D. Joaquín Pablo Moh-  
no, al que se le participó este acuerdo, así como también se acuerda nombrar  
oficial de la Secretaría al citado referido Sr. Fernández, comunicandole ambos acuerdo  
a los interesados para los efectos oportunos, suspendiendo sus funciones cada uno  
en destino en el día de hoy.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse en esta sesión, el G.R. Alcalde  
levantó, firmando los términos que suelen de que testifico.

Joaquín Salz  
Joaquín Fernández

Severiano López  
Manuel Medina

